



---

SENADO ACADÉMICO

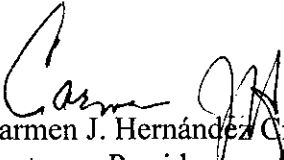
CERTIFICACIÓN NÚMERO 2010-2011-35

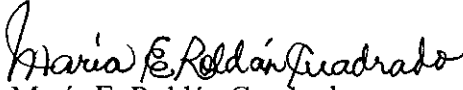
YO, María E. Roldán Cuadrado, Secretaria de Récord del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 28 de abril de 2011, tuvo ante consideración el documento **Moratoria, Inactivaciones y Pausas** que presentó la Vicepresidenta de Asuntos Académicos de la Administración Central, Prof. Ibis Aponte Avellanet, en la reunión de la Junta Universitaria del 13 de abril de 2011. El representante claustral de este Senado Académico ante dicho Organismo, profesor José Sotero Esteva, solicitó a este Cuerpo que considere dicho documento, específicamente el punto que se relaciona con los programas en pausa.

Luego de analizar el documento, este Organismo acordó por unanimidad solicitarle a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos que remita a este Senado Académico los documentos que se relacionan con los criterios y mecanismos que regulan el colocar programas o cursos en pausa.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente en Humacao, Puerto Rico, a tres de mayo de dos mil once.

  
Carmen J. Hernández Cruz, Ph.D.  
Rectora y Presidenta

  
María E. Roldán Cuadrado  
Secretaria de Récord